

San Jacinto, 22 de Mayo del 2019

RESOLUCION

N°75/19

ACTA N° 09/19

VISTO: Asunto tratado en Sesión Extraordinaria del Concejo del día 22-05-19, donde se trató los gastos en Barracas y teniendo que comprar varios materiales que se necesitaban para arreglos en el Nuevo Municipio como pinturas, mechas, canillas, etc., se avaló un gasto estimativo de \$ 25.000.

CONSIDERANDO: Que el Concejo viendo que eran gastos necesarios para ajustar detalles en el Nuevo Mpio., como en Gestión Ambiental que están arreglando piezas y se están realizando otras mejoras, el Concejo autoriza un monto de hasta \$ 25.000 para mejoras.

El Concejo Resuelve

- 1) Aprobar el gastos de \$ 20.867,00 de facturas presentadas por Barraca Color y Construcción.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

*Chino A. Martínez
& Mario Martínez
Concejales*



*Man J. Carreras
CONJTE*

